

Expte. **B-132-07: BLOQUE RADICAL INDEPENDIENTE.** Proyecto de Resolución Ref.: el Honorable Concejo Deliberante de Pergamino manifiesta su reconocimiento a la trayectoria de la Sociedad Rural de Pergamino en su 80° aniversario.-

FUNDAMENTOS

A fines de la década del veinte graves dificultades se desataron por las nuevas exigencias en el desarrollo del trabajo, del comercio y de la industria. Ante esto reaccionaron varios sectores de la comunidad que se sintieron afectados. De esta manera un grupo de productores agropecuarios sintieron la necesidad de nuclearse para enfrentar los acontecimientos que se presagiaban. Con este claro objetivo en Pergamino se reunieron en el salón del club Social, el 23 de abril de 1927, 36 productores. En esta reunión constitutiva se encontraba presente un delegado de la Sociedad Rural Argentina, quien ejerció el auspicio y cooperación de esa entidad para hacer posible la concreción de la iniciativa de ese grupo de productores. Realizada la votación para constituir la primera comisión directiva, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

Edmundo H. Hearne, presidente; Dr. Pedro Torres, vicepresidente; Mario Torioni, secretario; Alberto Biscayart, tesorero; vocales: Héctor Acuña, Julio Caturla, Juan Elverdín, Juan Harrington, Pedro Jacquelin, José Lascombes, Eduardo Morgan, Timoteo Martín, Mario Miquelarena, José Ryan, Juan M. Pastor, Francisco Urrutia, Pedro Sorhouet é Ildefonso Iribarren.

- Primera Exposición: El 24 de septiembre de 1927 se realiza la Primera Exposición de Avicultura, Porcinos é Industria. La misma se realizó en la Barraca Alemana de Roth.

- La Segunda Exposición se realizó en 1928. Esta exposición se realizó en un local de la calle Italia, ubicado entre Avda. de Mayo y Pueyrredón, propiedad del Dr. Pedro Torres.

- La Tercera Exposición Nacional de Avicultura se realizó en el mes de setiembre de 1929.

- La Cuarta Exposición se realizó el 11 de marzo de 1930, en las instalaciones del Mercado Modelo, calle San Nicolás, entre Pueyrredón y Mitre.

Presidieron la entidad en esta primera época los siguientes: Edmundo H. Hearne, desde el 23 de abril de 1927 al 7 de mayo de 1929; Ernesto Echagüe, desde el 7 de mayo de 1929 al 8 de mayo de 1932 y el Dr. Pedro R. Torres desde el 8 de mayo de 1932 al 23 de julio de 1937.

- Crisis en la Sociedad Rural: A pesar del trabajo movido por las inquietudes de los asociados, desde hacía un buen tiempo, existía una profunda crisis que produjo la división de un fuerte sector de ganaderos y se constituye la Asociación ganadera. Esta división terminó por liquidar a las dos instituciones. La última acta de ésta Primera Época se realizó el 22 de julio de 1937. Desde esa fecha hasta 1943, la S. R. P. , quedará disuelta.

Aplacados los ánimos de los sectores que produjeron la crisis de la institución, reunidos un grupo de hombres deciden que es el momento de reiniciar nuevamente las actividades de la Sociedad Rural.

Era el año 1943. Se realizan distintas reuniones y el día 22 de Mayo de 1943 se presenta la lista de candidatos para formar la primera Comisión en esta etapa reorganizativa. Fue elegido presidente el Sr. Alberto C. Ferreira por el período 1943-1945. Durante este período se realiza la quinta Exposición Ganadera en el local de la firma Héctor Acuña.

Le sucedió en la presidencia durante el período 1945-1947 el Sr. Pedro López Godoy. En este año la entidad ya cuenta con 215 socios, una cantidad significativa si se tiene en cuenta el poco tiempo de haber reiniciado su vida institucional. Durante el año 1946 se decide por Asamblea la compra del campo de 10 Has., que actualmente ocupan nuestras instalaciones.

Durante el período 1947-1949 preside la entidad el Sr. Eduardo Bunge. En el año 1949 se adquieren materiales para comenzar la construcción de las instalaciones.

Desde 1949-1951 ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Alberto C. Ferreira. En el año 1950 se obtiene del Banco de la Provincia de Buenos Aires un préstamo de \$ 50.000,=. Una de las primeras compras son los materiales para un galpón. Esta adquisición se logra por medio de un remate realizado en las instalaciones "Santa Teresita" de Alberto C. Ferreira. Los próximos dos períodos 1951-1955 los preside el Sr. Carlos A. Calderón. En el año 1951 se realiza la primera Exposición en nuestras instalaciones. En 1952 se realiza el traslado y ejecución del galpón adquirido en remate durante la presidencia del Sr. Alberto C. Ferreira.

A lo largo de 1954 se lleva un notable adelanto en las instalaciones como la concreción de la

Pieza-escritorio, el tinglado para cerdos y el pabellón de aves.

Durante el período 1955-1957 preside la entidad el Sr. José Merlino. Se realizan importantes trabajos en el predio, tales como, subdivisión de los corrales de bovinos, colocación de tranqueras, caminos internos, colocación de piso de ladrillo en el galpón grande y alambrado medianero. La Exposición realizada en 1955 contó con luz eléctrica cedida por la Cooperativa Rural.

El período 1957-1959 lo presidió el Sr. Pedro Escarian. A lo largo de 1958, se realiza una serie de mejoras, tales como, un tinglado para toros, tabique y ventanas para el galpón grande y palco en las tribunas. Este año comenzó a generarse el proyecto sobre la necesidad de construir un salón para confitería.

El período 1959-1961 es presidido por el Sr. Leoncio M. Ryan. Durante su mandato se compró una casa prefabricada, equipo de bombeo, motor para corriente alternada y otras mejoras como instalación de tinglados. Por otra parte el sentimiento solidario de la entidad se manifestaba en las colaboraciones prestadas a instituciones como ALPI, Asilo de Jesús, Cooperadora Policial y la importante contribución que se realizó a favor de las víctimas de Chile.

El Sr. Juan P. Soulages preside la entidad durante tres períodos - años 1961-1967. Se efectúan distintos trabajos en el predio, como: Obras de la portería y boleterías, tinglado para realizar asados y cocina para casa del peón. En el año 1964 se efectúa la compra de la sede social.

Le sucedió en la presidencia durante dos períodos 1967-1971 el Sr. Argemiro Zurdo. A lo largo de este año se continuó con las pautas ya establecidas de contribuir en la ayuda a la lucha contra el Mal de los Rastrojos, de colaborar con los Bomberos Voluntarios, Escuela Monseñor Scalabrini, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul y Asilo de Jesús. Se participa activamente en la

Comisión Pro-Radicación de Industrias. Se destaca la entrevista que se mantuvo con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Se volvió a plantear la iniciación de los trabajos del camino Pergamino-Salto, sobre el camino a Bigand, la continuación del camino a Pinzón y se solicitaba la autorización para que nuestra entidad pudiera actuar como agente de percepción del impuesto de Sellos. A principios de 1969 se construye el local de la confitería.

El Sr. Jorge Villanueva presidió la entidad durante cuatro períodos consecutivos: 1971-1979 – (entrevistar).

Durante su gestión fueron muchas las obras realizadas, entre otras la reconstrucción del salón restaurante que se había incendiado. Se obtiene el permiso para la instalación de un servicio de telefonía rural. En junio de 1977 se autorizó la instalación de una oficina en la sede social para que inicie sus servicios la empresa OSDE. El 3 de Julio de ése mismo año se realizó la inauguración oficial de la filial, que fue atendida en sus comienzos por personal de nuestra entidad. Se festeja durante su presidencia las Bodas de Oro de la institución. La Sección Hípica: En la década del setenta ésta sección se destacó muy especialmente tanto en Marcha como en Pato. En Enero de 1976, en la Marcha Nacional de Mar del Plata, Claudio Jacquelin obtuvo el Campeonato Argentino Juvenil. En 1978 se destacarán en la Marcha Nacional obteniendo todos los títulos. El equipo estaba integrado por Hernán Rodríguez de París, Santiago Mariani y Claudio Jacquelin. En la rama Pato en 1976, tuvo su broche de oro cuando se le otorgó en el Luna Park, a Raúl H. Biscayart el Olimpia de Plata, premio que se entregaba al mejor jugador a nivel nacional. El mismo equipo de Pato, integrado por Carlos Ozafrán, Héctor Ozafrán, Fabián Jure, Raúl Biscayart y Ubaldo Morales, ganaron en 1977 el Campeonato de Alta y Baja ventaja.

Durante los períodos 1979 – 1983 presidirá la institución el Sr. Cándido Ordóñez.

La 41° muestra realizada en 1979 se denominó “Exposición Extraordinaria de Ganadería, Avicultura, Comercial é Institucional – Bicentenario de la Creación de la Parroquia de la Merced”.

El 26 de mayo de 1979 se puso en funcionamiento el Servicio de Telefonía Rural.

En 1980 la entidad realizó varios aportes a distintas instituciones que solicitaron su ayuda.

Se trabajó intensamente para evitar el cierre del Matadero Municipal, pues ello perjudicaba a pequeños productores y a los consumidores.

En 1982 en un todo de acuerdo en la recuperación de las Islas Malvinas se forma una comisión para llevar adelante todo lo que estaba a su disposición para contribuir al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas.

Los períodos 1983-1987 fueron presididos por el Sr. Carlos E. Biscayart.

Durante estos períodos existió una honda preocupación por los distintos aspectos comunitarios que pasaban desde el arreglo de los caminos vecinales a distintas donaciones a instituciones locales. Se participó del homenaje al poeta Gonzalez Gattone. Con gran esfuerzo se colaboró para lograr la adquisición de un ecógrafo para el Hospital Zonal de Pergamino.

- Ante una crisis muy profunda del sector, el abandono total de parte del Estado, los bajos precios internacionales y la desaparición de productores que se contaban en decenas de miles, nuestra entidad el día 12 de Enero de 1999, sería protagonista y anfitriona de una importante Concentración de Productores, fue una gran caravana que llegó de distintos lugares del país. Participaron además CONINAGRO, FAA Y CRA. Fueron más de 3.000 productores que hicieron decir a los participantes y a la prensa en general que la gigantesca reunión significó un quiebre en el accionar agropecuario.

- El día 3 de febrero de 2006 nuestra entidad convocó a una Asamblea General Extraordinaria a los efectos de poner en conocimiento a los asociados con relación al excesivo aumento del Impuesto Inmobiliario Rural en la Provincia de Buenos Aires, a así mismo, resolver acerca de la conveniencia ó no de promover las acciones que correspondan. En dicha Asamblea se resuelve por unanimidad instar ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la Acción de Inconstitucionalidad prevista en el Art. 161, Inc. A de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires por entender que la Ley Impositiva N° 13.404 conculca elementales principios constitucionales. Asimismo se autoriza la petición de una medida cautelar de no innovar hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Efectuada la presentación de referencia la Suprema Corte de Justicia resolvió oportunamente no hacer lugar a la medida cautelar y está pendiente de resolución el pedido de inconstitucionalidad del Art. 2° de la Ley 13.404.

- El día 20 de marzo de 2006 a nuestro pedido se realizó una reunión con el Intendente Municipal y el presidente del Honorable Concejo Deliberante. Invitamos a las demás entidades del agro a acompañarnos a la misma. El motivo de dicha reunión fue para ponerlos en conocimiento de los conflictos que se estaban teniendo con el Estado Nacional y Provincial, en especial con el tema de la carne, semillas, retenciones y el Impuesto Inmobiliario Rural. Ante esto se les dijo que como dirigentes rurales se estaba vislumbrando un futuro poco promisorio para el sector. Con fecha 21 de marzo de 2006 se emite un Comunicado de Prensa en los medios locales con referencia a dicha reunión.

Los últimos presidentes de la institución han sido desde 1987 hasta 1997 el Sr. Alberto Jacquelin. De 1997 - 2001 el Dr. Martín Biscayart. 2001 - 2005 el Ing. Javier Jayo Ordoqui, desde 2005 hasta la actualidad preside el Ing. Roberto Campi.

POR LO EXPUESTO:

Honorable Concejo Deliberante en la **Décima Sesión Ordinaria** - realizada el 3 de septiembre de 2007 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO 1°.- El HCD de Pergamino manifiesta su reconocimiento a la
----- trayectoria de La Sociedad Rural de Pergamino en su 80°
Aniversario.-

ARTÍCULO 2°.- Adhiérase a los actos programados por los Festejos del 80°
----- Aniversario.-

ARTICULO 3°.- Envíese copia a las Autoridades de la Sociedad Rural de
----- Pergamino.-

ARTICULO 4°.- Que los fundamentos acompañen la presente Resolución.-

ARTICULO 5°.- De forma.-

PERGAMINO, 5 de septiembre de 2007.-

RESOLUCION N° 1687/07


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino